Repara tu Deuda Abogados cancela 57.761 € en Salamanca (Castilla y León) con la Ley de la Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 09/11/2022 | 09:52



Es el despacho de abogados que más deuda ha exonerado con esta ley al superar los 107 millones de euros

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de un matrimonio a quien el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Salamanca (Castilla y León) ha concedido el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberándolo de una deuda que ascendía a 57.761 euros. VER SENTENCIA.

Como explican los abogados del despacho, “se quedaron sin trabajo los dos y cuando empezaron a volver a tener ingresos vino la pandemia y les afectó mucho. Intentaron refinanciar todo para poder salvar su economía pero no fue posible. La situación se les hizo cada vez más difícil de resolver y no tuvieron más remedio que empezar el proceso. Ahora pueden tener una nueva vida sin deudas que les ahoguen cada día”.

La Ley de la Segunda Oportunidad es aún una herramienta muy desconocida para muchos españoles. Aunque tiene su origen hace más de 100 años en Estados Unidos, la realidad es que en España se viene aplicando desde su aprobación en el 2015. Ese mismo año fue creado Repara tu Deuda Abogados y, desde entonces, el despacho difunde y trabaja esta posibilidad entre las personas que más lo necesitan para volver a empezar sin deudas.

Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad que más casos ha llevado en el país (cuenta con 20.000 clientes procedentes de toda la geografía nacional) y también el que más deuda ha cancelado, superando los 107 millones de euros de deuda.

Es importante resaltar que el número total de personas que se han acogido durante el último año a la Ley de la Segunda Oportunidad pertenecen a todas las comunidades autónomas de España. “Hemos realizado grandes esfuerzos por hacer llegar esta herramienta a todas las regiones del país. Además, procuramos hacer difusión de todas las sentencias para que las personas sepan que es una ley real que puede cambiarle sus vidas”, explican los abogados.

La Ley de la Segunda Oportunidad permite que particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento puedan cancelar el 100% de sus deudas si cumplen una serie de requisitos como son, por ejemplo, actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/189378-repara-tu-deuda-abogados-cancela-57761-e-en-salamanca-castilla-y-leon-con-la-ley-de-la-segunda-oportunidad.htm